

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-07
		Versión: 2
	ACTA DE INICIO	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 2

Fecha de Inicio	Día	Mes	Año	Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
	21	09	2023		20	03	2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y/o apoyo a la supervisión o interventor en calidad de tal y como representante del Municipio de Apartadó y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 416 – 2023 ORDEN DE COMPRA - NRO. 116213 (Del 20 de septiembre de 2023)
Objeto del contrato:	“SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE APARTADÓ.”
Interventor(es):	N/A.
Supervisor (es):	MARIO ALBERTO BORJA AGAMEZ , identificado con la cédula de ciudadanía número 71.947.857 expedida en el municipio de Apartadó – Antioquia; Secretario de Despacho de Educación y Cultura y JAMES CÓRDOBA QUINTO , identificado con cédula de ciudadanía número 1.027.943.011 expedida en el municipio de Apartadó Antioquia; Subsecretario de Gestión Tics y Documental adscrito a la Secretaría General y de Servicios Administrativos.
Apoyo (s) a la supervisión	N/A.
Contratista:	MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S. , identificada con el NIT: 819006966-8 , representada legalmente por la señora GLORIA ALEJANDRA CASTRO GARCÍA identificada con la cédula de ciudadanía número 25.165.322 .
Valor del contrato:	CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CINCO CENTAVOS M.L. (\$414.999.997,05).
Duración del contrato:	SEIS (06) MESES.

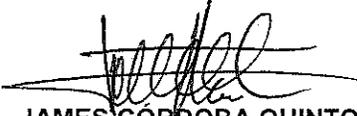
El **SECRETARIO DE DESPACHO DE EDUCACIÓN Y CULTURA; MARIO ALBERTO BORJA AGAMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número **71.947.857** expedida en el municipio de Apartadó – Antioquia y el **SUBSECRETARIO DE GESTIÓN TICS Y DOCUMENTAL ADSCRITO A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS; JAMES CÓRDOBA QUINTO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.027.943.011 expedida en el municipio de Apartadó Antioquia, en calidad de **SUPERVISORES**; y **MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S.**, identificada con el NIT: **819006966-8**, representada legalmente por la señora **GLORIA ALEJANDRA CASTRO GARCÍA** identificada con la cédula de ciudadanía número **25.165.322**, en calidad de **CONTRATISTA**, acuerdan dar inicio al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 416 – 2023 - ORDEN DE COMPRA NRO. 116213 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**.

Se deja constancia que se cumplieron con los requisitos establecidos en la ley y la reglamentación interna que permiten la iniciación formal del presente contrato.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-07
	ACTA DE INICIO	Versión: 2
		Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 2 de 2

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintiún (21) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023).


MARIO ALBERTO BORJA AGAMEZ
 Supervisor (Adm. y Financiera)
 Secretario de Despacho de Educación y Cultura.


JAMES CÓRDOBA QUINTO
 Supervisor (Técnica)
 Subsecretario de Gestión Tics y Documental
 Secretaría General y de Servicios Administ.


GLORIA ALEJANDRA CASTRO GARCÍA
 Representante Legal Suplente
 MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S

Elaboró: T. O de Contratación/ Ana Lucía Palacios 

Revisó: P. U de Adm. y Financiera/ Luisa Fernanda Arias

Revisión jurídica: P.E Jurídica SEM/ Leanis Yepes 

Revisó y Aprobó: Oficina Jurídica 

